

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

23 DE SETIEMBRE DEL 2020

SIENDO LAS 19.00 HORAS DEL 21 DE SETIEMBRE DEL 2020 Y CON LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS DOCENTES RICAR PAREDES ORUE, EDUARDO CHAVEZ VELASQUEZ, HECTOR RONDON CARDOSO, ROXANA PAZ ALIAGA, BERTHA MEDINA RIVERA, JAIME BELLIDO BENAVENTE Y ESTUDIANTES MANOLO LOPEZ HUALPA, MARGARETH FERNANDEZ ARCAYA, MARIA FERNANDA CHAMBI BARRIGA Y NADJA LUDEÑA SANCHEZ HUAMANVILCA, CON EL QUORUM REGLAMENTARIO SE DA INICIO A LA SESION, CON EL OBJETIVO DE VALIDAR LAS SESIONES Y ACTAS DEL 13 Y 28 DE ABRIL, 06, 15 Y 25 DE MAYO DEL 2020. ASIMISMO, TOMAR OTRAS DECISIONES.

SE REALIZA EL SIGUIENTE INFORME:

- EL CONSEJO DE FACULTAD, CONTINUÓ SESIONANDO DESPUES DEL 03 DE MAYO DEL 2020, PORQUE NO HUBO NINGUNA COMUNICACIÓN POR ESCRITO.
- NO HUBO NINGUNA COMUNICACIÓN DE SECRETARIA GENERAL RESPECTO A LA CULMINACION DE MANDATO DE CONSEJO DE FACULTAD DESPUES DEL 03 DE MAYO DEL 2020 (COMO SI LA HUBO EN EL CASO EN LA CULMINACION DE MANDATO DE LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO), LOS CUALES SI NOS COMUNICARON CON OFICIOS NROS. 409 Y 421-2020-SG CON FECHA 23 Y 24 DE ABRIL DEL 2020.
- **LA RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO NRO. 370-2020, DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2020 DISPONE:**
 - QUE EL PERIODO DE MANDATO DEL CONSEJO DE FACULTAD, FENECIO EL 03 DE MAYO DEL 2020, Y LOS DECANOS TOMEN ACUERDOS EN TEMAS EMINENTEMENTE ACADEMICOS.
- EN LA RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO NRO. 370-2020, EL INFORME DE LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL INDICA, QUE SI BIEN ES CIERTO, "LA CONVOCATORIA Y REUNION DE LOS DOCENTES QUE YA FINALIZARON LEGALMENTE SUS FUNCIONES, NO GENERA NINGUN EFECTO JURIDICO COMO ORGANO DE GOBIERNO COLEGIADO, ESTOS PUEDEN SER VALIDADOS POR EL DECANO DE DICHA FACULTAD EN RESGUARDO DEL NORMAL DESARROLLO, EN TANTO NO AFECTEN EL ORDEN O INTERES PUBLICO, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 14 DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY NO. 27444". OPINION QUE NO FUE TOMADA EN CUENTA EN LA RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO NO. 370-2020.
- POR LO TANTO, SE DEBEN CONVOCAR A CONSEJOS DE FACULTAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MANDATO

CON RESOLUCION DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA NRO. 03-2020, SE APRUEBA LA RESTITUCION DE LOS CONSEJOS DE FACULTAD; POR LO TANTO, ESTAMOS CONVOCANDO A ESTE PRIMER CONSEJO.

- **SE SOLICITA UN MINUTO DE SILENCIO POR LOS DOCENTES FALLECIDOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.**
 - DR. JOSE ZEVALLOS RODRIGUEZ, DOCENTE DEL DPTO. ACAD. DE MEDICINA
 - DR. JUAN FRANCISCO CONDORI CHAMPI, DOCENTE DEL DPTO. ACAD. DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.
 - DR. CARLOS SOTOMAYOR CAMAPAN, EX DOCENTE DEL DPTO. ACAD. DE MEDICINA
- **SABEMOS QUE MUCHOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA SE ENCUENTRAN CON LICENCIA POR ENFERMEDAD COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA, EL CONSEJO DE FACULTAD LES BRINDA SU APOYO Y SOLIDARIDAD.**

EN ESTA SESION DE FECHA LUNES 21 DE SETIEMBRE DEL 2020, SE VALIDARÁN LOS ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD REALIZADOS EN LAS SIGUIENTES FECHAS:

- . 13 DE ABRIL DEL 2020
- . 28 DE ABRIL DEL 2020
- . 06 DE MAYO DEL 2020
- . 15 DE MAYO DEL 2020
- . 25 DE MAYO DEL 2020
- . 12 DE JUNIO DEL 2020

SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ACTA DEL 13 DE ABRIL

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD (VIRTUAL)

Lunes 13 de abril del 2020

Siendo las 15:00 horas del día lunes 13 de abril del 2020, se inicia Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con el quorum reglamentario, no se da lectura del acta anterior porque se encuentra en la facultad. Asistentes: Richar Paredes, Héctor Rondón, Roxanna Paz, Eduardo Chávez, Ronald Sánchez. Estudiantes: Margareth Arcaya, María Fernanda Barriga, Nadja Ludeña, Manolo López. Invitado: Juan Manuel Coaquira. Despacho:

1. Con fecha 06 de abril del 2020, el decano de nuestra Facultad, emite el comunicado 002-2020-FM-UNSA, aclarando el comunicado 018-2020 de la Universidad. Los consejeros muestran conformidad con lo emitido en el comunicado.
2. El día 6 de abril del 2020 se recibe la carta de la srta. Elizabeth Corrales, egresada de la Facultad, remitida al rector de nuestra Universidad, manifestando inconvenientes para poder optar el Título Profesional de Médico Cirujano. El Secretario General remite la misma, vía correo electrónico al decano de la Facultad de Medicina. Con fecha 07 de abril 2020, el decano de nuestra Facultad, le hace llegar la respuesta al Secretario General, vía correo electrónico, de todo lo actuado en relación a los bachilleres de la Facultad.
3. Se recibe oficio de Secretaria General, le solicita al decano de la Facultad de medicina, modificar el reglamento para optar el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de Médico Cirujano, adecuándose al Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad.
4. Con oficio no. 069-2020, Secretaria Académica, hace llegar al decanato el Reglamento para optar el Grado Académico y Título Profesional de Médico Cirujano, modificado, para su aprobación. Este pedido se hizo vía correo electrónico al Secretario Académico, el Consejo de Facultad lo aprueba por unanimidad.
5. Con Oficio No. 070-2020, Secretaria Académica, hace llegar al decanato los 50 expedientes para optar el Título Profesional de Médico Cirujano, para su aprobación y autorización del diploma de los egresados: ALATRISTA/GERONIMO, MARIA CECILIA; ALIAGA/BLANCO, HAROLD GERMAYN HOMAR; AQUINO/PARI, KHATERYN YANINA; ARCE/DURAND, STEPHANIE NOHEMY; ARIZACA/CHAVEZ, MARY LIZBETH; ARONES/MAMANI, AUGUSTO BILL; AROSQUIPA/COPA, JAESON ANDRE; BERRIO/QUINTANILLA, JONATHAN MISAEL; CCAPA/CALLA, ROY EDILBERTH; CHAMBI/PEREYRA, HUBERT JESUS; CHOQUE/DIAZ, JIMENA MISHHELL; CORNEJO/HURTADO, MARIA ESTHER; CORRALES/SANTOS,

ELIZABETH GENESIS; CRISTOBAL/TACO, DEYSI DENY; CUTIPA/PUMA, FABIOLA; DAVILA/RODRIGUEZ, EILLEM SUJEYLI; DAVILA/RODRIGUEZ, JERSSON SAUL; DELGADO/MEDINA, ALEJANDRO FRANCISCO; FERNANDEZ/SIVINCHA, JENNY GABRIELA; GOMEZ/CHIRINOS, PIERINA ALEJANDRA; GOMEZ/VARGAS, FARES ESAU; HERRERA/PUMA, SILVIA ANGELA; HUALLPA/HERRERA, STEPHANIE PIEDAD; HUAYNA/LOZANO, RENZO GERMAN; JAQUEHUA/VIZCARRA, BRUNO JEFFREY; JIMENEZ/VERA, JOSE MARCO; LAURA/CASANI, EDER ANTHONY; LLERENA/HERRERA, ROBERTO CARLOS; LOPEZ/MORALES, HUMBERTO HERNANDO; MACEDO/YAÑEZ, ANA PAOLA; MAMANI/BURGOS, EDUARDO CRISTIAN; MAMANI/RIOS, GABRIELA DEL CARMEN; MONZON/HUANCA, ANA SILVIA; MUCHA/GUIDOTTI, MAYRA RUTH; PEÑA/MORANTE, ROSA MILAGROS; PRADO/ARHUIRE, JESUS WILBER; QUIROZ/HUACASI, OSWALDO ALEXANDER; QUISPE/SINTICALA, LUZ MARINA; QUISPE/TURPO, RONALD DARWIN; RAMOS/SUPA, JOSE; SALAS/CUADROS, DAFNE FERNANDA; SANCHEZ/CUELLAR, JOSE ENRIQUE; SOLIS/ROJAS, RENZO JOSHUA; SUAREZ/HUANAYQUI, LUCERO WENDY; TICONA/CHINO, OSCAR NAZARIO; TOLEDO/HUACAN, AGATHA LIZ; VASQUEZ/CUARITE, JAIR MOREL; VASQUEZ/LUQUE, KEYSY ESTEFANI; VILLANUEVA/MAMANI, SHARON SHELLY; LAYME /CACERES, DIEGO HERNAN, se aprueba por unanimidad. Se da a conocer que el Consejo de Facultad, Personal Administrativo de decanato y Secretaria Académica, han dado las facilidades del caso para la obtención del Título Profesional de Médico Cirujano.

6. El 08 de abril 2020, el Consejo Universitario acuerda la continuidad del Concurso de Contrato Docente y Jefes de Prácticas 2020 por vía virtual, tal como se menciona en el comunicado 0019-2020 de la Universidad. Se aprueba por unanimidad continuar el concurso vía virtual.
7. Aprobación del ranking de los postulantes al concurso de Concurso de Contrato Docente y Jefes de Practicas 2020. Se aprueba por unanimidad el ranking de los postulantes.
8. Aprobar el cronograma para el concurso de contrato docente y jefes de prácticas 2020, de manera virtual, elaborado y remitido por Secretaria Académica. Se aprueba por unanimidad el cronograma del concurso de contrato.
9. Con oficio no. 071-2020, Secretaria Académica, hace llegar el protocolo para la sustentación de tesis no presencial en nuestra Universidad, y relación de tesis a sustentar con sus respectivos jurados. Se aprueba por unanimidad y se decide coordinar con DUTIC para el inicio de sustentaciones.
10. Se informa a los Departamentos Académicos a través de Secretaria Académica que se iniciará la Capacitación del uso del Aula Virtual por DUTIC tanto a docentes como estudiantes de la Universidad.
11. Se hace de conocimiento que se sostuvo una reunión con el Dr. Juan Condori Champi, director del Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza, donde se trataron asuntos relacionados a los ambientes que la Facultad ocupa en el hospital. El director manifestó su voluntad de que esos ambientes sigan destinados a la Facultad. Además, que considerando los convenios marco y específico entre el HRHDE y nuestra Universidad, se inicien las gestiones para dotar de lavatorios los ambientes de hospitalización de los cuatro servicios, para que estudiantes de nuestra Universidad cumplan con las normas de bioseguridad. El Dr. Eduardo Chávez manifiesta su conformidad y además hace el pedido de adecuar un ambiente académico en el solarío del 2do piso del

servicio de Medicina HRHDE. El Dr. Ronald Sánchez, manifiesta su conformidad, sugiere que se implemente dicha propuesta en todos los servicios. Esto demuestra la voluntad de mejorar la educación médica y contribuye a mejorar las relaciones de la Universidad con la Facultad y da mayor presencia a nuestra Universidad. Se aprueba por unanimidad.

12. El día lunes 13 de abril del 2020, el Dr, Alexis Urday, jefe del Dpto. Asistencial de Medicina del HRHDE, nos comunica que se ha dispuesto que el 2do piso del servicio de Medicina sea únicamente para paciente COVID, por lo que debemos retirar en el menor tiempo posible el Dpto. Académico de Medicina.
13. El Dr. Juan Manuel Coaquira, Secretario Académico de la Facultad comunica que mandó a los correos de los consejeros la Reprogramación del cronograma del Plan de Funcionamiento del 2do al 7mo año académico 2020 para su aprobación, será evaluado en la siguiente sesión.

Siendo las 17:20 horas damos por terminada la sesión.

ESTA ACTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.



SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD (VIRTUAL)

Martes 28 de abril del 2020

Siendo las 19:15 horas del día martes 28 de abril del 2020, se inicia Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con el quorum reglamentario. Asistentes: Richar Paredes, Héctor Rondón, Roxanna Paz, Jaime Bellido, Eduardo Chávez. Estudiantes: Margareth Arcaya, María Fernanda Barriga, Nadja Ludeña, Manolo López. Invitado: Juan Manuel Coaquira, se da lectura del acta anterior y los consejeros expresan su conformidad.

DESPACHO:

14. Llega comunicación de la Dra Karelía Silva, Jefa de la Unidad de Internado, informando sobre avances en la reprogramación de actividades lectivas para los alumnos de séptimo año, además del pedido de Equipos de Protección Personal (EPP), pedido que será reestructurado.
15. Se informa que en sesión de Consejo Universitario de fecha 18 de abril del 2020, se aprobó los ganadores del concurso docente y jefe de prácticas 2020-I, iniciaron sus actividades académicas el lunes 20 de abril.
16. Se emite las siguientes Resoluciones Decanales, designando a los Directores de Departamentos Académicos encargados:
 - Dpto. Académico de Medicina. RESOLUCION DECANAL NRO. 036-2020-FM-UNSA. Dra. Yola Araoz Silva.
 - Dpto. Académico de Obstetricia y Ginecología RESOLUCION DECANAL NRO. 037-2020-FM-UNSA. Dr. Humberto Salas Manrique.
 - Dpto. Académico de Cirugía, RESOLUCION DECANAL NRO. 038-2020-FM-UNSA. Dr. Hugo Paredes Núñez.

- Dpto. Académico de Pediatría. RESOLUCION DECANAL NRO. 039-2020-FM-UNSA. Dra. Carlos Carrera Portocarrero.
 - Dpto. Académico de Morfología Humana. RESOLUCION DECANAL NRO. 040-2020-FM-UNSA. Dr. Víctor Germán Torres Díaz.
 - Dpto. Académico de Microbiología y Patología. RESOLUCION DECANAL NRO. 041-2020-FM-UNSA. Dr. Ely Martínez Barrios.
 - Dpto. Académico de Ciencias Fisiológicas. RESOLUCION DECANAL NRO. 042-2020-FM-UNSA. Dr. Herly Fredy Zegarra Aragón.
 - Dpto. Académico de Neurociencias. RESOLUCION DECANAL NRO. 043-2020-FM-UNSA. Dr. Alfredo Vilca Arenas.
 - Dpto. Académico de Salud Pública. RESOLUCION DECANALL NRO. 044-2020-FM-UNSA. Dr. Carlos Palacios Rosado.
17. Se informa que se envió carta de agradecimiento por su excelente labor a los jefes de departamento que han cesado en sus funciones.
 18. Por motivos de la encuesta que está circulando, sobre preferencia del desarrollo de clases teóricas, prácticas y seminarios virtual y presencial, la cual no tiene autorización y crea confusión en el alumnado ya que en estos momentos la enseñanza en la Universidad solo es virtual; se informa al señor rector y recomienda que las encuestas que se realicen, deben estar autorizadas.
 19. Se recibe comunicación del Dr. Percy Bellido Sotillo, donde expresa con sinceridad y en forma objetiva su percepción sobre la situación actual de nuestra Facultad. Se le responde que compartimos su preocupación y tenemos en cuenta sus opiniones que son en beneficio de los estudiantes, El Dr Richar Paredes considerando las situaciones por las que esta pasando nuestra Facultad hace un pronunciamiento.
 20. El lunes 20 de abril, se tuvo una reunión con los mímembros del Consejo de Facultad, directores de departamento, jefes de curso y delegados estudiantiles de sexto año en la cual se acordó la modificación del cronograma de las actividades académicas de sexto año, lo acordado se resume en el CIRCULAR Nro. 004-2020-S.Ac.-FM-UNSA, se aprueba por unanimidad.
 21. Se recibe Oficio no. 013-2020 de Vicerrectorado Académico, solicitando las necesidades de docentes invitados, los departamentos han enviado la siguiente relación: Departamento Académico de Microbiología - Departamento Académico de Morfología Humana: Ruth Salazar, __ Fuentes Reynoso, __ Departamento Académico de Neurociencias: Guadalupe Pérez Quintanilla, Departamento Académico de Ciencias Fisiológicas:
 22. Se recibe comunicación del Dr Julio Raul Meza Aragón pidiendo su reincorporación laboral luego de haberse cancelado su capacitación por la pandemia, con visto bueno de la Dra Blanca Linares, directora del departamento de Neurociencias. Se acuerda por unanimidad aceptar su reincorporación; se pedirá al Dr Julio Meza Aragón que regularice su trámite.
 23. El Dr. Eduardo Chávez consulta sobre la actividad administrativa durante la pandemia, sugiere se reactive las comunicaciones y se reanude la labor a distancia de las secretarías de departamento. Así mismo, se acordó compartir los correos de todo el personal administrativo y de las oficinas centrales de la Facultad.
 24. Se sugiere reunión con directores de departamento, jefes de curso, delegados estudiantiles y miembros del Consejo de Facultad para coordinar el desarrollo académico de cuarto y quinto año, se iniciará con quinto año el miércoles 29 de abril 7:00 pm, se aprueba por unanimidad.



OBSERVACIONES AL ACTA:

- **EL DR. RICAR PAREDES, HACE LA OBSERVACION EN EL ITEM 8.
DICE: DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MICROBIOLOGIA. DEBE DECIR DPTO. ACADEMICO DE MICROBIOLOGIA Y PATOLOGIA, ARELI APAZA GUTIERREZ.
DICE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MORFOLOGIA HUMANA: RUTH SALAZAR, _____ FUENTES REYNOSO, _____ DEBE DECIR DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MORFOLOGIA HUMANA: RUHT SALAZAR ALEJO Y DANNY FUENTES REYNOSO.
DICE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS: DEBE DECIR: DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS LUIS ANGEL LOPEZ CORNEJO.**

CON ESTAS OBSERVACIONES EL ACTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD (VIRTUAL)

Miércoles 06 de mayo del 2020

Siendo las 20:00 horas del día sábado 28 de abril del 2020, se inicia Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con el quorum reglamentario. Asistentes: Richar Paredes, Héctor Rondón, Roxanna Paz, Jaime Bellido, Eduardo Chávez, Bertha Medina, Ronald Sanchez. Estudiantes: Margareth Arcaya, María Fernanda Barriga, Nadja Ludeña, Manolo López. Invitado: Juan Manuel Coaquira, se da lectura del acta anterior y los consejeros expresan su conformidad.

DESPACHO:

1. Se informa que el convenio con la Clínica Arequipa ha vencido el 23 de setiembre del 2019, el Dr. Richar Paredes solicita su renovación, se aprueba por unanimidad y se elevará el proyecto a la Oficina de Convenios.
2. Se informa que el convenio con la Clínica San Juan de Dios ha vencido el 17 de abril del 2019, el Dr. Richar Paredes informa que la renovación de este convenio está en trámite y se realizará seguimiento para concretarlo.
3. Considerando que el Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza (MINSA) y el Hospital Carlos Alberto Seguín Ecobedo (Essalud) han sido declarados hospitales COVID, el Dr. Richar Paredes propone iniciar los trámites para firmar convenio con la Clínica Paz Holandesa y El Hospital Geriátrico. Los convenios tienen el objetivo de poder establecer relaciones formales para que los estudiantes puedan asistir cuando las condiciones sean favorables.
4. Secretaría Académica presenta expedientes de evaluación de convalidación de 06 estudiantes de pregrado: Cahua Sarate, Ruth Diana: Comunicación Integral; Revilla Melgar, Rodrigo Alejandro: Ciudadanía e Interculturalidad / Ecología y Conservación Ambiental; Ttito Charagua Dayhanna Lizbeth: Anatomía I / Anatomía II / Fisiología I / Histoembriología / Bioestadística; Arriaga Gonzalez Katherine Alexandra:

Histoembriología / Microbiología; Llavilla Sucasaire, Astrid Carolan; Ética General y Profesional; Quisocala Romero Andrea; Histoembriología, se aprueba por unanimidad.

5. Se informa que las docentes Sandra Gutierrez Adriazola, Maritza Chirinos Lazo, Claudia Taypicahuana Juárez, junto a estudiantes de la Facultad han ganado el concurso de financiamiento en UNSA investiga con el proyecto "Incorporación del profesionalismo a través de la empatía, la colaboración interprofesional, y el aprendizaje permanente en la formación profesional de Medicina y Enfermería de la región Arequipa" para lo cual solicitan autorización para que se les proporcione los correos institucionales de todos los estudiantes y aplicar una encuesta virtual, se aprueba por unanimidad.

6. El Secretario Académico presenta Circular Nro. 008 y 011-2020-S.Ac.-FM-UNSA, donde resume lo acordado en las reuniones con los miembros del Consejo de Facultad, directores de departamento, jefes de curso y delegados estudiantiles en la cual se acordó la modificación del cronograma de las actividades académicas de cuarto y quinto año, se aprueba por unanimidad.

7. Se hace la propuesta para cambiar el porcentaje de evaluación de teóricas y prácticas, dada la nueva modalidad de dictado de clases, se escucha las opiniones de los miembros de Consejo de Facultad y del Secretario Académico, se decide mantener el porcentaje.

Siendo las 21:30 damos por terminada la sesión.



OBSERVACIONES EN EL ACTA DEL 06 DE MAYO DEL 2020

DR. RICAR PAREDES, HACE LA OBSERVACION QUE LA FECHA DEL ACTA ESTA EQUIVOCADA: AL INICIO DEL ACTA DICE. SIENDO LAS 20.00 HORAS DEL DIA SABADO 28 DE ABRIL DEL 2020, DEBE DECIR SIENDO LAS 20.00 HORAS DEL MIERCOLES 06 DE MAYO DEL 2020.

CON ESTA OBSERVACION SE APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD (VIRTUAL)

Viernes 15 de mayo del 2020

Siendo las 20:00 horas del día Viernes 15 de mayo del 2020, se inicia Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con el quorum reglamentario. Asistentes: Richar Paredes, Roxanna Paz, Bertha Medina, Héctor Rondón, Eduardo Chávez, Jaime Bellido, Ronald Sanchez. Estudiantes: Margareth Arcaya, María Fernanda Barriga, Nadja Ludeña, Manolo López. Invitado: Juan Manuel Coaquira, se da lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad sin observaciones.

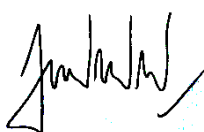
DESPACHO:

1. Se recibe comunicación de la Dra. Luz Mujica Calderón, directora de la USEM, informando que en el Decreto Legislativo No. 1512 dispone el término adelantado del periodo académico de los residentes al 31 de mayo. Se informa que habrá una reunión de ASPEFAM y se tomarán acuerdos sobre la aplicación del Decreto legislativo mencionado.
2. Se recibe comunicación de la Dra. Luz Mujica Calderón, directora de la USEM, solicitando apoyo con equipos de protección personal (EPPs) para los residentes del Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza, hubo comunicación con el Sr. Rector e indicó que el pedido procederá por medio de la oficina de Responsabilidad Social.
3. En sesión Ordinaria de Consejo Universitario del 07 de mayo, las autoridades solicitaron la ampliación del número de vacantes de admisión en el programa de Medicina de 91 a 93 vacantes, pedido que fue aceptado por el Dr. Richar Paredes. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad esta ampliación de 2 vacantes para el año 2021.
4. Se informa que el Ministerio de Salud planteó lineamientos de reincorporación de Internos de Ciencias de la Salud a las sedes docentes en el marco de la emergencia sanitaria año 2020. Esto será tratado en las sesiones próximas de ASPEFAM.
5. Se recibe comunicación de la Dra Karelía Silva Velasco, Directora de la Unidad de Internado, solicitando se gestione la adquisición de EPPs (Equipos de Protección Personal) para los internos de Medicina, con el fin de salvaguardar su salud en la realización de sus prácticas pre-profesionales y la gestión de un curso virtual de prevención de COVID-19, realizado por la escuela Nacional de Salud Pública. Se aprueba por unanimidad iniciar los trámites para la adquisición de EPPs y las gestiones para acceder al curso solicitado.
6. Se recibe comunicación de Dr. Carlos Saavedra Herrera, Jefe de Curso de Histoembriología, quien indica que no se puede realizar el 100% del curso de manera virtual. El Dr. Víctor Torres Díaz, Director del Departamento Académico de Morfología Humana, manifiesta que ha revisado y encontrado que en diferentes universidades de prestigio del mundo enseñaban y evaluaban el curso de manera virtual, así como el aprendizaje y la evaluación de competencias en el manejo del microscopio. Ante lo cual se emite un informe a Secretaría Académica donde se acata las disposiciones de las autoridades de la Facultad para adaptar las prácticas y evaluaciones en la modalidad virtual.
7. Secretaría Académica presenta expedientes de evaluación de convalidación de 05 estudiantes de pregrado: FLORES RUELAS, MILUZKA TATIANA: Razonamiento Lógico Matemático, Metodología Del Trabajo Intelectual Universitario; VALDIVIA ESTRADA MILUSKA JAZMIN: Razonamiento Lógico Matemático, Metodología Del Trabajo Universitario, Realidad Nacional, Comunicación Integral, Ciudadanía e Interculturalidad; MERMA VALERO, JUDITH MARIE: Razonamiento Lógico Matemático, Metodología Del Trabajo Intelectual Universitario, Realidad Nacional; MERCADO

BELIZARIO, ERIKA LILIANA: Metodología Del Trabajo Intelectual Universitario, Realidad Nacional, Comunicación Integral, Apreciación y Expresión Artística I (E) PACOMPIA MAMANI, ERIKA YOSELIN: Razonamiento Lógico Matemático, Metodología Del Trabajo Universitario, Realidad Nacional, Comunicación Integral. Se aprueba por unanimidad.

8. Se informa que en Resolución de Consejo Universitario N° 238-2020 del 27 de abril, se aprobó el pedido de la Directora de Departamento Académico de Medicina y en consecuencia, designar como profesor Extraordinario al Dr. Benito Raúl Hurtado Paredes, para el primer semestre del año académico 2020-I, considerando que cuenta con los requisitos establecidos en el Reglamento del Docente Extraordinario Emérito Cesante de la UNSA, y cuyo pago se efectuará en el equivalente al de un profesor Asociado a Tiempo Completo. Se adoptará las acciones correspondientes.
9. El Secretario Académico presenta la Reprogramación del Cronograma del Plan de Funcionamiento del 1ro al 6to año académico 2020, se aprueba por unanimidad.
10. Se recibe comunicación del alumno Alexis Soto Cahuana, Delegado de sexto año, solicitando se apruebe la apertura del curso virtual de Portugués ofrecido por el centro de idiomas de manera virtual, se dará trámite al pedido.
11. Se presenta formulario de Google “Facultad de Medicina UNSA - Dificultades, reclamos, denuncias, dudas, recomendaciones o felicitaciones del proceso Enseñanza - Aprendizaje” - presentado por los alumnos representantes del tercio estudiantil, se acuerda por unanimidad aprobar la encuesta emitida.
12. Considerando la relación de estudiantes que llegó de la comisión de conectividad y equipos de Consejo Universitario, en base a la relación de alumnos realizada por los estudiantes del tercio estudiantil y al informe de PRONABEC se hizo una relación de los estudiantes de la Facultad que tendrán el beneficio de conectividad y equipos.
13. El Dr Eduardo Chávez toma la palabra y pide información sobre el trabajo de las secretarias de los Departamentos Académicos, se enviará comunicación a la Sra. Veronika Pacheco, Gestora Administrativa de la Facultad, para que emita un informe.
14. Se informa el lamentable fallecimiento del colega Saúl Rosas Valdivia, se hace un minuto de silencio y se acuerda enviar un reconocimiento a la familia por su sensible fallecimiento, destacando su incansable entrega en la labor docente de la Facultad.

Siendo las 22:00 horas se da por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad, agradeciendo la participación de todos los miembros.



SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

LUNES 25 DE MAYO DEL 2020

Siendo las 19:15 horas del lunes 25 de mayo del 2020, se inicia Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con el quorum reglamentario. Asistentes: Richar Paredes, Roxanna Paz, Bertha Medina, Héctor Rondón, Jaime Bellido. Estudiantes: Margareth Arcaya, María Fernanda Barriga, Nadja Ludeña, Manolo López. Invitado: Juan Manuel Coaquira, se da lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad sin observaciones.

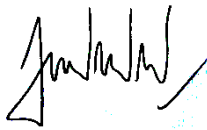
1. DESPACHO GRADOS Y TITULOS:

- 1.1 Con fecha 25 de mayo del 2020, se recibe el OFICIO No. 097-2020-S.AC.FM-UNSA, del Secretario Académico, a través el cual nos hace llegar el expediente del Bachiller DIEGO RIVERA RIVERA, para optar el TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO, se aprueba por unanimidad.
- 1.2 Con fecha 18 de mayo del 2020, se ha recibido el OFICIO No. 190-2020-USEM-FM-UNSA, remitido por la Directora de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua, a través del cual nos hace conocer el Decreto Legislativo No. 1512, término de Residencia Médica al 31 de mayo 2020. Con fecha 24 de mayo del 2020, recibimos el Oficio Nro. 203-2020-USEM-FM-UNSA, remitido por la Directora de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua, a través del cual nos hace conocer alcances adoptados en la Asamblea de CONAREME, sobre la Resolución Ministerial N. 311-2020-MINSA, reincorporando las especialidades de Medicina Legal, Geriátrica, Cardiología y Anestesiología. Se acuerda por unanimidad el enviar a las instancias superiores correspondientes para su conocimiento y opinión.
- 1.3 Con fecha 21 de mayo del 2020, se recibe el OFICIO NRO. 094-2020-S.AC., del Secretario Académico, a través del cual nos hace llegar la REPROGRAMACION DEL CRONOGRAMA DEL PLAN DE FUNCIONAMIENTO DEL 1RO. A 6TO. AÑO. Se realizarán las coordinaciones a través de Secretaria Académica con los Jefes de Curso de Básicas para realizar un periodo de extensión de clases prácticas presenciales cuando se den las condiciones. Se aprueba por unanimidad.
- 1.4 Con fecha 22 de mayo del 2020, se recibe el OFICIO No. 041-2020-DAC, del Director del Departamento Académico de Cirugía, a través del cual nos solicita la aprobación para que se lleve a cabo el curso de INTRODUCCION DE LA SIMULACION EN CLINICA QUIRURGICA III. Se aprueba por unanimidad, recordando que por el momento no se pueden realizar actividades presenciales en la Facultad.
- 1.5 Con fecha 22 de mayo, se recibe el OFICIO NRO. 463-2020-VR.AC. del Vicerrectorado Académico, a través del cual nos informan que en la Resolución de Consejo Universitario No. 238-2020, se le considero al doctor BENITO RAUL HURTADO PAREDES como Profesor Extraordinario remunerado para el desarrollo de las asignaturas,

designación que no resulta procedente, sugieren se realice la invitación como profesor ad-honorem.

- 1.6 Con fecha 19 de mayo, la Abg. Veronika Pacheco, Secretaria de Gestión, remite OFICIO No. 091-2020-SGA, al Jefe de la sección de Mantenimiento, para solicitarle el apoyo de 15 trabajadores de su dependencia, con la finalidad de retirar los muebles de los Departamentos Académicos de la Facultad de Medicina. Con OFICIO No. 093-2020-SGA, le solicita al Dr. Richar Hernández, Director del Hospital Honorio Delgado Espinoza, autorización para el ingreso del personal de la Universidad, para retirar los muebles.
- 1.7 Con fecha 24 de mayo, se informa que la Dirección Universitaria de Formación Académica, DUFA, nos hace conocer que se ha incorporado un equipo de practicantes quienes desarrollarán las labores de monitores entre los delegados de cursos y Directores de Departamentos, para el apoyo de docentes y alumnos en el dictado de clases.
- 1.8 Con fecha 06 de marzo del 2020, se recibió el OFICIO No. 148-2020-FM-UNSA, de la Directora de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua, a través del cual opina favorablemente la realización del CURSO DE INTRODUCCION A LA INVESTIGACION CIENTIFICA, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de nuestra Facultad, para su aprobación. (Documento que estuvo en la Facultad de Medicina por el estado de emergencia). Se aprueba por unanimidad.
- 1.9 Con fecha 11 de marzo del 2020, se recibió el OFICIO No. 163-2020-FM-UNSA, de la Directora de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua, a través del cual opina favorablemente la realización del CURSO DE CAPACITACION CONTINUA MANEJO ACTUAL DEL PACIENTE CRITICO EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, presentado por la Jefatura de Cuidados Intensivos del Hospital Honorio Delgado. (Documento que estuvo en la Facultad de Medicina por el estado de emergencia). Se aprueba por unanimidad.
- 1.10 Con fecha 11 de marzo, se recibe el OFICIO No. 041-2020-UI-FM-UNSA, remitido por el Director de la Unidad de Investigación de nuestra Facultad, a través del cual nos hace llegar el Plan de Trabajo de la Unidad de Investigación 2020 al 2022, para su aprobación. (Documento que estuvo en la Facultad de Medicina por el estado de emergencia). Se le solicita reiterar su pedido y/o de ser necesaria se haga una reprogramación.
- 1.11 Con fecha 10 de marzo del 2020, se recibe el OFICIO No. 018-2020-DAM-FM, de la Directora del Dpto. Académico de Medicina, solicitando licencia por capacitación para la doctora ANA MARIA MACEDO LINARES, del 11 al 14 de marzo del presente. (Documento que estuvo en la Facultad de Medicina por el estado de emergencia). Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 20:30 horas se da por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad, agradeciendo la participación de todos los miembros.



SE APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

VIERNES 12 DE JUNIO DEL 2020

Siendo las 19:15 horas del 25 de mayo del 2020, se inicia Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con el quorum reglamentario. Asistentes: Richar Paredes, Bertha Medina, Héctor Rondón, Jaime Bellido, Eduardo Chávez. Estudiantes: Margareth Arcaya, María Fernanda Barriga, Manolo López. Invitado: Juan Manuel Coaquira, se da lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad sin observaciones.

1. DESPACHO

GRADOS Y TITULOS:

1.1. Con fecha 05 de junio del 2020, se recibe el OFICIO N°. 111-2020-S.Ac.-FM-UNSA, a través el cual nos hace llegar el expediente de la Bachiller SARA OMayra Huayna Lozano, para optar el TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO, se aprueba por unanimidad.

1.2. Con fecha 26 de mayo del 2020, se recibe OFICIO N° 035-2020-OUAL/TR-UNSA a través del cual emiten respuesta del expediente sobre "Propuesta de Convenio de Colaboración y Prestaciones Recíprocas con el Hogar Clínica San Juan de Dios de Arequipa y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa". Con fecha 26 de mayo del 2020, se recibe OFICIO N° 0347-2020-OCC-OUCCRIBP-UNSA, Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías. A través del cual emiten respuesta del expediente sobre "Propuesta de Convenio de Colaboración y Prestaciones Recíprocas con la Clínica Arequipa y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa". El dr Richar Paredes solicita al Consejo de Facultad la conformación de una comisión para la revisión y adaptación de convenios según el marco actual, presidida por Dr. Hector Rondón Cardoso, e integrada por el colega Dr. Jaime Bellido Benavente, y la estudiante Margareth Arcaya Fernandez. Se aprueba por unanimidad.

1.3. Con fecha 09 de junio del 2020, se emite OFICIO No. 0314-2020-FM-UNSA dirigido al MG. OMAR CANDIA AGUILAR, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa, presentando la propuesta de Convenio entre la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y el Hospital Municipal Arequipa y Establecimiento de Salud Municipal (ESAMU) - Hospital Municipal de Arequipa para que estudiantes de la Facultad, puedan realizar sus actividades académicas en los campos clínicos de esta institución.

1.4. Con fecha 09 de junio del 2020, se recibe comunicación del Dr. Mario León Ibárcena, Director Médico Clínica Paz Holandesa, donde expresa su deseo de aceptar y ejecutar el convenio de colaboración mutua entre ambas instituciones.

1.5. Con fecha 11 de junio del 2020, se recibe Informe Legal N° 0107-2020-OUAL/TR-UNSA, informa que lo detallado en el Decreto Legislativo N° 1512 constituye un mandato de cumplimiento obligatorio tal como lo establece la Constitución Política del Perú, teniendo en cuenta que la norma es de carácter excepcional y destinada a proteger la salud de la población durante el estado de Emergencia Sanitaria. Se recibe OFICIO No. 0502 -2020-VR.AC. Respaldando esta información, y bajo la emisión de RESOLUCIÓN VICERRECTORAL No 0201-2020-VR.AC se autoriza a la Unidad de Segunda Especialidad en Medicina y de Formación Académica Continua – Residentado Médico (USEM) evalúe a los médicos residentes ingresantes hasta el año 2018, y autoriza a la Dirección Universitaria de Formación Académica (DUFA), el registro de matrícula de los ingresantes al Programa de Residentado Médico 2018.

1.6. Con fecha 11 de junio del 2020, se recibe Oficios N° 218, 219, 220 - 2020-USEM-FM-UNSA, a través de los cuales informa la ratificación de los Representantes de la Facultad de Medicina de la UNSA ante los Comités de Sede Docente de Residentado Médico, se detalla: Dra. Maritza Ramos Medina - Hospital Nacional "Carlos Alberto Seguí Escobedo" EsSalud ; Dra. Patricia Pardo Apaza - Hospital Regional Honorio Delgado Arequipa ; Dr. Guillermo Velarde Paredes - Hospital III Goyeneche. Se aprueba por unanimidad.

1.7. Con fecha 11 de junio del 2020, se recibe Oficio N° 217-2020-USEM-FM-UNSA a través del cual informa "Designación Tutor - Coordinador de Especialidad de los Programas de Residentado Médico en las Sedes Docentes". Se aprueba por unanimidad.

1.8. Con fecha 04 de junio del 2020, se recibe OFICIO N° 064-2020-DAMH-FM-UNSA, del Dr. Víctor Germán Torres Díaz, Director (E) del Departamento De Morfología Humana, informando el acuerdo y aprobación del departamento por la mayoría, invitar a la Docente

Investigadora Principal, Ing. EVELING GLORIA CASTRO GUTIERREZ, para brindar aportes con carácter de investigación formativa en los trabajos de los alumnos del curso de Anatomía Humana. Se aprueba por unanimidad.

1.9. El Dr. Richar Paredes se solicita la aprobación de los documentos “Plan de Gestión de Riesgos, Seguridad, Higiene y Protección en la Facultad de Medicina” y “Vacunación para el Personal Docente, Administrativo y alumnos del Programa de Estudios de Medicina” necesarios para el Licenciamiento de la Facultad. Se aprueba por unanimidad.

1.10. Con fecha 06 de marzo del 2020, se recibe de Secretaría Académica los 06 expedientes de reválida de Título de Médico Cirujano de MAIRA ALEJANDRA ESCALONA MARQUEZ, MAURO HUGO CHAPARRO MAMANI, ORIANA JOSEFINA CONTRERAS TRIBIZON, GALYSON SOARES BARBOSA, BRENDA TRILLO QUISPE, MARBELLA JOSEFINA MONROY ROJAS DE GUZMAN, JOHSELYN JULITE ORTIZ MEZA, indicando que NO son procedentes, por no cumplir con el Reglamento para Revalidación y Reconocimiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales. Se aprueba por unanimidad.

1.11. Con fecha 10 de marzo del 2020 se recibe el Oficio No 043-2020-CSIM-FM-UNSA del Dr. Hernán Barreda Tamayo, Coordinador de Centro de Simulación, solicitando se apruebe 08 ayudantías para el Centro de Simulación Clínica. Se acuerda por unanimidad evaluar su pedido en base a la adaptación del reglamento de ayudantías de la Facultad según el reglamento general de la Universidad, dando respuesta a su pedido en la próxima sesión.

Siendo las 20:30 horas se da por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad, agradeciendo la participación de todos los miembros.



DR. RICAR PAREDES, HACE LA OBSERVACION QUE LA FECHA DEL ACTA ESTA EQUIVOCADA: DICE 25 DE MAYO DEL 2020 DEBE DECIR 12 DE JUNIO DEL 2020.

ITEM 1.9 DICE EL DR. RICAR PAREDES SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS “PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD, HIGIENE Y PROTECCIÓN EN LA FACULTAD DE MEDICINA”. DEBE DECIR EL DR. RICAR PAREDES, SOLICITA LA APROBACION DE LOS DOCUMENTOS PLAN DE PREVENCION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

ITEM 1.10: DICE GALYSON SOARES BARBOSA DEBE DECIR FAGLYSON SOARES BARBOSA

CON ESTAS OBSERVACIONES EL ACTA SE APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD.

SE PROCEDE A DAR LECTURA A DOCUMENTOS QUE SE PONEN EN CONOCIMIENTO DE CONSEJO DE FACULTAD Y OTROS QUE DEBEN SER APROBADOS.

CORRESPONDENCIA REMITIDA:

OFICIO 329. CON FECHA 13 DE JUNIO DEL 2020 SE SOLICITA AL DIRECTOR HOSPITAL HONORIO DELGADO, NOS INDIQUE DONDE HAN SIDO TRASLADADAS LAS CARPETAS, SE ENVIO COPIA AL DR. HUGO PAREDES NUÑEZ, DIRECTOR DEL DPTO. ACADEMICO DE CIRUGIA Y SRA. VERONIKA PACHECO, SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA.

OFICIO 330. CON FECHA 13 DE JUNIO DEL 2020 SE REMITE A LA OFICINA DE RECURSOS EDUCATIVOS EL OFICIO NRO. 086-2020-DAP, DEL DPTO. ACADEMICO DE PEDIATRIA, HACIENDO LLEGAR LA RELACION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO.

OFICIO 332. CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 2020, SE ENVIA AL DR. CARLOS PALACIOS ROSADO, DIRECTOR DEL DPTO. ACADEMICO DE SALUD PÚBLICA, UN AGRADECIMIENTO POR EL APOYO BRINDADO EN LA REVISION:

- PLAN DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
- VACUNACION DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVOS Y ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNSA.

OFICIO 336. CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 2020, SE REMITE AL DPTO. ACAD. DE PEDIATRIA, LA RESOLUCION Rectoral NRO. 334-2020, DONDE SE DECLARA IMPROCENTE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR CAPACITACION DE LA DRA. BLANCA HERRERA.

OFICIO 337. CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 2020 SE REMITE AL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE PRODUCCION Y SERVICIOS, EL PEDIDO DEL DPTO. DE MORFOLOGIA HUMANA, PARA INVITAR A LA DRA. EVELING CASTRO GUTIERREZ, PARA LA CATEDRA DE ANATOMIA.

OFICIO 338. CON FECHA 16 DE JUNIO DEL 2020. SE ENVIA A LA OFICINA DE CONVENIOS, EL CONVENIO CON LA CLINICA PAZ HOLANDESA PARA QUE SE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES.

OFICIO 343. CON FECHA 17 DE JUNIO DEL 2020, SE COMUNICA A SECRETARIA GENERAL, QUE EN LA FACULTAD DE MEDICINA SE HA CONTINUADO CON LAS SESIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD.

OFICIO 349. CON FECHA 20 DE JUNIO DEL 2020, SE REMITIO AL VICERRECTORADO ACADEMICO. RELACION DE ESTUDIANTES CON PROBLEMA DE CONECTIVIDAD PARA NOMINAR A LOS ESTUDIANTES QUE DEBEN GOZAR CON ESTE BENEFICIO. SE COORDINA CON EL SR. MANOLO LOPEZ (OFICIO 379) Y DELEGADOS DE AÑO, PARA LA EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES QUE SOLICITAN CONECTIVIDAD.

OFICIO 350. CON FECHA 20 DE JUNIO DEL 2020, SE COMUNICA AL DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO QUE SE VAN A DESOCUPAR LOS AMBIENTES DEL DPTO. ACADEMICO DE CIRUGIA Y SOLICITAMOS QUE LOS BIENES QUEDEN EN CUSTODIA DEL HOSPITAL; ASI COMO LAS CARPETAS. SE PASO COPIA A SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA.

PREVIAMENTE SE RECIBIO LA COMUNICACIÓN DEL DR. HUGO PAREDES NUÑEZ.

OFICIO 353. CON FECHA 21 DE JUNIO DEL 2020, SE COMUNICA AL DR. HUGO PAREDES, DONDE QUE SE HA HECHO LAS GESTIONES PARA QUE LOS BIENES DE LA FACULTAD DE MEDICINA QUEDEN EN CUSTODIA DEL HOSPITAL HONORIO DELGADO.

OFICIO 358. CON FECHA 23 DE JUNIO DEL 2020, SE SOLICITA A RECURSOS HUMANOS QUE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y FORMACION CONTINUA SOLICITO PERSONAL PARA APOYO ADMINISTRATIVO.

OFICIO 363. CON FECHA 24 DE JUNIO DEL 2020 SE REMITE A LA OFICINA DE RECURSOS EDUCATIVOS EL OFICIO NRO. 068-2020-MH-FM-UNSA DEL DIRECTOR DEL DPTO. DE MORFOLOGIA HUMANA, HACIENDO LLEGAR LA RELACION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO.

OFICIO 364. CON FECHA 24 DE JUNIO DEL 2020, SE SOLICITA AL VICERRECTORADO ACADEMICO. LA AMPLIACIÓN DE LA REGULARIZACION DE FICHAS DE MATRICULA DE RESIDENTES 2019-2020.

OFICIO 372. CON FECHA 25 DE JUNIO DEL 2020, SE REMITE AL SECRETARIO ACADEMICO EL PEDIDO DEL DUFA SOLICITANDO LA RELACION DE ASIGNATURAS QUE TIENEN COMPONENTE PRESENCIAL.

OFICIO 375. CON FECHA 25 DE JUNIO DEL 2020, SE COMUNICA A LA OFICINA UNIVERSITARIA DE INFORMACION DE MEDIOS QUE EL DR. LUIS NUÑEZ MOSCOSO, PARTICIPARA EN CHARLA SOBRE COVID-19.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:


- CON FECHA 06 DE JUNIO, ASPEFAM, REALIZA UNA ENCUESTA SOBRE LOS INICIOS DEL INTERNADO 2020.
- CON FECHA 12 DE JUNIO, SE RECIBE EL OFICIO CIRCULAR NRO. 023-2020 DEL VICERRECTORADO ACADEMICO, DONDE INFORMA QUE HABRA UNA CAPACITACION SOBRE AULA VIRTUAL.
- CON FECHA 12 DE JUNIO, SE RECIBE LA RESOLUCION VICERRECTORAL NRO. 0201-2020-VR.AC., AUTORIZANDO A LA USEM QUE LA NOTA SEA 80% DE LAS ROTACIONES Y 20% ACADEMICO.
- CON FECHA 13 DE JUNIO, SE RECIBE DEL VICERRECTORADO ACADEMICO, LAS PRECISIONES SOBRE LAS FUNCIONES DE LOS PRACTICANTES. SE ENVIA A LOS DPTOS. ACADEMICOS EL OFICIO CIRCULAR 040-2020-FM-UNSA.
- CON FECHA 15 DE JUNIO, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 065-2020 DEL DEPARTAMENTO MEDICO, INDICANDO QUE SE DEBE REALIZAR EL TEST DE EVALUACION DE SALUD MENTAL A LOS INGRESANTES A NUESTRA FACULTAD.
- CON FECHA 18 DE JUNIO, SE RECIBE LA RESOLUCION VICEMINISTERIAL NRO. 105-2020, DONDE SE REGULA INGRESO DE PERSONAL A LA UNIVERSIDAD DE MANERA EXCEPCIONAL.
- CON FECHA 18 DE JUNIO, SE RECIBE EL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1496, SE PRORROGA EL MANDATO DE AUTORIDADES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA.
- CON FECHA 22 DE JUNIO, SE RECIBE EL COMUNICADO 034, ENTREGA DE MODEMS A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA.
- CON FECHA 23 DE JUNIO, SE RECIBE LA RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO NRO. 166-2020, APROBANDO EL PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION POR PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA.

- CON FECHA 23 DE JUNIO, SE RECIBE LA RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO NO. 167-2020, APROBANDO EL MAPA DE PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD.
- CON FECHA 25 DE JUNIO, SE RECIBE LA CARTA DE LOS DRS. HECTOR RONDON Y JAIME BELLIDO Y DE LA ALUM. MARGARETH ARCAYA, DANDO RESPUESTA A LA REVISION DE LOS CONVENIOS CLINICA AREQUIPA Y SAN JUAN DE DIOS.
- CON FECHA 25 DE JUNIO, EL VICERRECTORADO ACADEMICO REMITE EL: PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO UNSA, ELABORADO POR LA SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.
- CON FECHA 27 DE JUNIO, SE RECIBE LA EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2018-2020 EN SU SEGUNDO AÑO DE EJECUCION (2019). INFORME FINAL.

CORRESPONDENCIA, INFORMES Y PEDIDOS

1. CON FECHA 16 DE SETIEMBRE DEL 2020 Y MEDIANTE OFICIO NRO. 080-2020-DASP-FM-UNSA, EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE SALUD PUBLICA, SOLICITA AÑO SABATICO PARA LA DRA. ANA MARIA GUTIERREZ VALDIVIA.

2. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL LICENCIAMIENTO

 REVISION DE LA IMPLEMENTACION DEL LABORATORIO DE CIRUGIA EXPERIMENTAL, PARA SER UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. **(LICENCIAMIENTO)**

- OFICIO NRO. 241-2020-OSGYM-DIGA (OFICINA MANTENIMIENTO)
- OFICIO NRO. 010-2020-LABORATORIO ANALISIS CLINICOS
- OFICIO NRO. 028-2020-UCA-FM-UNSA
- INFORME NRO. 006-2020-SGA-FM-UNSA
- INFORME NRO. 002-2020-SUNEDU

POR ACUERDO DE CONSEJO SE SUSPENDE LA SESION Y CONTINUARA MAÑANA JUEVES 24 DE SETIEMBRE DEL 2020 A LAS 19.00 HORAS.

CONTINUACION DE LA SESION DEL MIERCOLES 23 DE SETIEMBRE DEL 2020.

SIENDO LAS 19.00 HORAS DEL JUEVES 24 DE SETIEMBRE DEL 2020 SE PROCEDE A CONTINUAR LA SESION DE CONSEJO DE FACULTAD DEL MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE DEL 2020, CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES DOCENTES RICAR PAREDES ORUE, EDUARDO CHAVEZ VELASQUEZ, HECTOR RONDON CARDOSO, ROXANA PAZ ALIAGA, JAIME BELLIDO BENAVENTE Y ESTUDIANTES, MARGARETH FERNANDEZ ARCAYA, MARIA FERNANDA CHAMBI BARRIGA Y NADJA LUDEÑA SANCHEZ HUAMANVILCA, CON EL QUORUM REGLAMENTARO SE DA INICIO A LA CONTINUACION DE LA SESION DEL MIERCOLES 23 DE SETIEMBRE DEL 2020.

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PEDIDO DE AÑO SABATICO DE LA DRA. ANA MARIA GUTIERREZ VALDIVIA.
2. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL USO DEL AMBIENTE FÍSICO DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO, PARA QUE SE UTILICE COMO LABORATORIO DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL Y CENTRO DE SIMULACIÓN

PREVIAMENTE SE INFORMO A CONSEJO QUE EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ESTA PROYECTADO UN LABORATORIO EN EL PRIMER PISO, CON TODOS LOS ESTANDARES REQUERIDOS.

SIENDO LAS 22.00 HORAS SE AGRADECE A LOS COLEGAS Y ESTUDIANTES SU PARTICIPACION.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.



SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

28 DE SETIEMBRE DEL 2020

SIENDO LAS 19.00 HORAS DEL 28 DE SETIEMBRE DEL 2020 Y CON LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS DOCENTES RICAR PAREDES ORUE, EDUARDO CHAVEZ VELASQUEZ, HECTOR RONDON CARDOSO, ROXANA PAZ ALIAGA, BERTHA MEDINA RIVERA, JAIME BELLIDO BENAVENTE Y ESTUDIANTES MANOLO LOPEZ HUALPA, MARGARETH FERNANDEZ ARCAAYA, MARIA FERNANDA CHAMBI BARRIGA Y NADJA LUDEÑA SANCHEZ HUAMANVILCA y DR. JUAN MANUEL COAQUIRA MAMANI (INVITADO), CON EL QUORUM REGLAMENTARIO SE DA INICIO A LA SESION, SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR DE FECHA 23 DE SETIEMBRE DEL 2020 Y SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES.

- DICE: EN ESTA SESION DEL LUNES 21 DE SETIEMBRE DEL 2020, SE VALIDARAN LOS ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD, REALIZADOS EN LAS SIGUIENTES FECHAS:
13 Y 28 ABRIL DEL 2020
06, 15 Y 25 DE MAYO DEL 2020.
DEBE DECIR: EN ESTA SESION DEL MIERCOLES 23 DE SETIEMBRE DEL 2020, SE VALIDARAN LOS ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD, REALIZADOS EN LAS SIGUIENTES FECHAS:
13 Y 28 DE ABRIL DEL 2020
06, 15 Y 25 DE MAYO DEL 2020 Y 12 DE JUNIO DEL 2020
- EL DR. RICAR PAREDES, INFORMA QUE EN EL AREA DE BIOMEDICAS SE CONSTRUIRA CON UN PRESUPUESTO DE S/. 35,783,443.69 "UN CENTRO DE INVESTIGACION APLICADA Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS". EN EL PRIMER PISO SE UBICARA UN LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, CON TODOS LOS ESTANDARES REQUERIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, SE INCLUYE:
 - Hall de Ingreso
 - Recepción
 - Registro
 - Toma de muestras
 - Consultorio clínico
 - S.H Discapacitados
 - S.H. varones
 - S.H. mujeres
 - Vestidores. Varones
 - Vestidores mujeres
 - Entrega y recepción de muestras
 - Esterilización y lavado
 - Preparación de medios
 - Desinfección y lavado
 - Esclusa
 - Área de microbiología
 - Laboratorio de Bioquímica
 - Laboratorio de hematología
 - Área limpia

- Laboratorio de Inmunología
- Área de Extracción
- Cuarto Oscuro
- Electroforesis
- Área de Amplificación

1. CORRESPONDENCIA REMITIDA

OFICIOS ENVIADOS

OFICIO 422. CON FECHA 08 DE JULIO DEL 2020, SE REMITE A DEFENSORIA UNIVERSITARIA, PARA QUE INDIQUE QUE MEDIDAS SE DEBEN ADOPTAR EN RELACION AL EXPEDIENTE DEL CASO DE LA ESTUDIANTE ROCIO RAMOS ALLAZO. ***SE ENVIA EXPEDIENTE A LOS CONSEJEROS***

OFICIO 423. CON FECHA 09 DE JULIO DEL 2020, HA PEDIDO DE LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y FORMACION CONTINUA, SE REMITE A VERONIKA PACHECO, PARA QUE HAGA LA GESTION DE SOLICITAR EL PEDIDO DE DOS ECOGRAFOS PARA LOS MEDICOS DE RESIDENTADO, TRAMITE EN PROCESO. ***SE ENVIA OFICIOS A LOS CONSEJEROS. SE ENVIA OFICIO A GESTORA ADMINISTRATIVA SOLICITANDO LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LOS ECOGRAFOS, QUIEN RESPONDE CON OFICIO NRO. 236-2020-SGA-FM. ESTA RESPUESTA SE ENVIA AL DR. JAIME BELLIDO, QUIEN RESPONDE OPINANDO QUE SE DEBE SUSPENDER LA ADQUISICION DE LOS ECOGRAFOS.***

CON OFICIO 244-2020-SGA, LA DRA. VERONIKA PACHECO CHAVEZ, INDICA QUE SE HA SUSPENDIDO LA ADQUISICION DE ECOGRAFOS.

OFICIO 452. CON FECHA 14 DE JULIO DEL 2020, SE REMITE A LA UNIDAD DE INVESTIGACION, EL REGLAMENTO DE INVESTIGACION FORMATIVA, REMITIDO POR EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACION. ***SE ENVIA A LOS CONSEJEROS EL REGLAMENTO DE INVESTIGACION FORMATIVA.***

OFICIO 468. CON FECHA 16 DE JULIO DEL 2020, SE REMITE A LA OFICINA DE APOYO PSICOPEDAGOGICO, LOS NOMBRES DE LOS TUTORES PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD. RELACION ENVIADA POR LA UNIDAD DE BIENESTAR CON OFICIO NRO. 046-2020. ***SE ENVIA A LOS CONSEJEROS LA RELACION DE TUTORES PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.***

OFICIO 470. CON FECHA 19 DE JULIO DEL 2020, SE REMITE A LA DEFENSORIA UNIVERSITARIA OFICIO NRO. 44 E INFORME 07 DE LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE BIENESTAR SOBRE LAS ESTRATEGIAS Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA PREVENIR EL COVID-19. CON OFICIO NRO. 098-2020, LA DEFENSORIA UNIVERSITARIA, FELICITA Y AGRADECE POR ESTE TRABAJO. ***SE ENVIA A LOS CONSEJEROS EL INFORME NRO. REMITIDO POR LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE BIENESTAR, SOBRE ESTRATEGIAS Y MEDIDAS PARA PREVENIR EL COVID-19.***

OFICIO 472. CON FECHA 19 DE JULIO DEL 2020, SE REMITE A LA UNIDAD DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA, EL OFICIO NRO. 010 DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. SOLICITANDO EL PLAN ANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2020.

OFICIO 474. CON FECHA 20 DE JULIO DEL 2020, SE REMITE A LA UNIDAD DE BIENESTAR EL OFICIO MULTIPLE 016-2020 DEL VICERRECTORADO ACADEMICO, ADJUNTANDO EL PLAN DE APOYO

ACADEMICO PARA ESTUDIANTES EN RIESGO EN SEGUNDA Y TERCERA MATRICULA DE LA UNSA. **SE ENVIA A CONSEJEROS EL OFICIO MULTIPLE NRO. 016-2020 DEL VICERRECTORADO ACADEMICO.**

OFICIO 485. CON FECHA 22 DE JULIO DEL 2020, SE REMITE AL SECRETARIO GENERAL, PARA QUE NOS ACLARE EL INFORME LEGAL NRO 120-2020-OUAL-TR-2020, DONDE INDICA QUE SE CONVALIDAN LAS SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD. **SE ENVIA A LOS CONSEJEROS EL OFICIO NRO. 485-2020-FM-UNAS Y SE ADJUNTA EL OFICIO NRO. 589-2020-SG DE SECRETARIA GENERAL.**

OFICIO. 488. CON FECHA 23 DE JULIO DEL 2020 SE REMITE A SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA, PARA QUE INFORME SOBRE LA AUDITORIA EXTERNA LLARRY PIMINCHUMO. **SE SOLICITA A SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA LARRY PIMINCHUMO.**

OFICIO. 489. CON FECHA 23 DE JULIO DEL 2020 SE REMITE A SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA, PARA QUE INFORME SOBRE AUDITORIA SOCIEDAD AUDITORA CALDAS MIRANDA Y ASOCIADOS. **SE SOLICITA A SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA EL INFORME SOBRE AUDITORIA SOCIEDAD AUDITORIA CALDAS MIRANDA.**

RESOLUCIONES REMITIDAS EN JULIO, PARA SU APROBACION

- RESOLUCION DECANAL NRO. 076-2020-FM-UNSA, SE APRUEBA RETIRAR DEL RESIDENTADO MEDICO A LA MED. RESIDENTE IRIS FERNANDEZ ECHEVARRIA. **SE ENVIA A LOS CONSEJEROS EXPEDIENTE DE RESIDENTA FERNANDEZ ECHEVARRIA.**
- RESOLUCION DECANAL NRO. 077-2020-FM-UNSA, SE APRUEBA EL AUSPICIO DEL I CURSO DE SALUD MENTAL, SOLICITADO POR ASPEFAM. **SE ENVIA A LOS CONSEJEROS EL OFICIO DE ASPEFAM, SOLICITANDO AUSPICIO CURSO DE SALUD MENTAL.**
- RESOLUCION DECANAL NRO. 078-2020-FM-UNSA, SE APRUEBA EL AUSPICIO DEL CURSO PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS EN SITUACION DE CRISIS POR EL COVID 19: TECNICAS DE RECUPERACION SOCIO EMOCIONAL, SOLICITADO POR LA OFICINA DE CAPACITACION, DOCENCIA E INVESTIGACION DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO, LA MISMA QUE SE LLEVO A CABO EL 25 Y 26 DE JUNIO DEL 2020. **SE ENVIA A LOS CONSEJEROS LA RESOLUCION DECANAL NRO. 078-2020-FM-UNSA.**
- RESOLUCION DECANAL NRO. 079-2020-FM-UNSA, SE APRUEBA EL AUSPICIO DEL WEBINAR IMPLEMENTACION DEL MANEJO PIRAMIDAL DE PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE COVID 19 EN AREAS DE APOYO DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO, SOLICITADO POR LA OFICINA DE CAPACITACION, DOCENCIA E INVESTIGACION DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO, EL MISMO QUE SE LLEVARA A CABO EL 12 Y 13 DE JUNIO DEL 2020. **SE ENVIA A LOS CONSEJEROS LA RESOLUCION DECANAL NRO. 079-2020-FM-UNSA.**
- RESOLUCION DECANAL NRO. 080-2020-FM-UNSA, DESIGNANDO A LOS DOCENTES INTEGRANTES DE LA COMISION DE COORDINACION DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION. **SE ENVIA RESOLUCION A LOS CONSEJEROS.**

- RESOLUCION DECANAL NRO. 081-2020-FM-UNSA, DESIGNANDO A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA, MIEMBROS DE LA COMISION PUBLICACION REVISTA ACTA MEDICA AGUSTINA. **SE ENVIA RESOLUCION A CONSEJEROS Y SE SOLICITA QUE LA INTEGRE UN ESTUDIANTE.**
- RESOLUCION DECANAL NRO. 082-2020-FM-UNSA, APROBANDO TITULOS DE ESPECIALISTA PARA COLACION. **SE APROBO.**
 - CALCINA USCA, YESSENIA VICTORIA GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
 - SALCEDO TORRES, ELIZABETH MILAGROS PEDIATRIA
- RESOLUCION DECANAL NRO. 083-2020-UNSA, APROBANDO EL AUSPICIO DEL CURSO DE INTRODUCCION A LA SIMULACION CLINICA QUIRURGICA III, SOLICITADO POR EL CENTRO DE SIMULACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA, EL MISMO QUE SE LLEVO A CABO DEL 05 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DEL 2020. **SE ENVIA A CONSEJEROS RESOLUCION.**
- RESOLUCION DECANAL NRO. 084-2020-FM-UNSA APROBANDO EL AUSPICIO DEL CURSO VIRTUAL DE INTRODUCCION A LA SIMULACION PARA PLANIFICAR ESCENARIOS DE SIMULACION, SOLICITADO POR EL CENTRO DE SIMULACION DE LA FACULTAD DE MEDICIA, EL MISMO QUE SE LLEVO A CABO DEL 20 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO DEL 2020. **SE ENVIA A CONSEJEROS RESOLUCION.**
- RESOLUCION DECANAL NRO. 085-2020-FM-UNSA, INCORPORANDO A LA DRA. IRMIA PAZ, A LA COMISION PUBLICACION REVISTA ACTA MEDICA AGUSTINA. **SE ENVIA A CONSEJEROS RESOLUCION.**
- RESOLUCION DECANAL NRO. 086-2020-FM-UNAS, DESIGNANDO EL COMITÉ COVID-19 DE LA FACULTAD DE MEDICINA. **SE ENVIA A CONSEJEROS RESOLUCION.**

- DR. JUAN MANUEL COAQUIRA MAMANI Secretario Académico
- DRA. MERCEDES NEVES MURILLO Directora de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria.
- DRA. MAGNOLIA SIERRA DELGADO Encargada de la Unidad de Bienestar y Responsable del Programa de Tutorías.
- ABG. VERONIKA PACHECO CHAVEZ Secretaria de Gestión Administrativa
- EST. MARGARETH ARCAYA FERNANDEZ Representante Tercio Estudiantil

- RESOLUCION DECANAL NRO. 087-2020-FM-UNSA, RETIRAR DEL RESIDENTADO MEDICO AL MD. JIMMY RAMOS CASTRO, DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE LA SEDE DOCENTE CENTRO DE SALUD JAVIER LLOSA GARCIA. **SE ENVIA A CONSEJEROS RESOLUCION.**
- RESOLUCION DECANAL NRO. 088-2020-FM-UNAS, APROBANDO EXPEDIENTES PARA COLACION DE GRADO ACADEMICO DE BACHILLER Y TITULO DE ESPECIALISTA. **SE APROBO**

Aprobar el Grado Académico de Bachiller

- PAMPA MAMANI, NOE JOSUE

Aprobar el Título de Segunda Especialidad

- DE LA TORRE AVALOS, ROSA INES GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
- ZAMBRANO FLOREZ, LIZ MONICA CIRUGIA

- RESOLUCION DECANAL NRO. 089-2020-FM-UNSA, APROBANDO EXPEDIENTES PARA COLACION TITULO DE ESPECIALISTA. **SE APROBO**

1. Aprobar el Título de Segunda Especialidad

- ACUÑA HUANCA, ALVARO RENZO GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
- BARRIENTOS MAYTA, CLEVER GONZALO ANESTESIOLOGIA
- BERNALES VALDIVIA, MARIA FRANCESCA MEDICINA INTERNA
- CALCINA CONDORI, STEPHANIE ELSA ANESTESIOLOGIA
- GUTIERREZ MYRICK, PAUL RENATO CARDIOLOGIA
- LEON RODRIGUEZ, PAMELA YOLANDA MEDICINA INTERNA
- MIRANDA GARCIA, EDY FELIX MEDICINA INTERNA
- OJEDA VALDIVIA, JOSE DEMETRIO MEDICINA FAMILIAR
- PORTUGAL DELGADO, DIEGO ALONSO MEDICINA INTERNA
- SOTO MOLINA, BRISSETTE GLORIA MEDICINA FAMILIAR
- SUAREZ ANDALUZ, MADLYN MILAROS MEDICINA INTERNA
- TEJADA SAMOS, CARLA GIANINA NEUMOLOGIA
- VELASQUEZ CAHUINA, ALEXANDER ARNULFO GERIATRIA

- RESOLUCION DECANAL NRO. 090-2020-FM-UNSA, APROBANDO EL AUSPICIO DEL CURSO DE SALUD MENTAL, SOLICITADO POR ASPEFAM, POR CUATRO SEMANAS A PARTIR DEL 28 DE JULIO DEL 2020. **SE ENVIA RESOLUCION A CONSEJEROS.**

CARTA (EMITIDA)

- CON FECHA 05 DE JULIO DEL 2020 SE REMITE LA CARTA NRO. 004-2020-FM-UNAS, A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD, AGRADECIENDO LA LABOR COMO CONSEJEROS Y COMUNICANDOLES QUE SE HA CUMPLIDO CON EL MANDATO DE CONSEJO DE FACULTAD.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Con fecha 02 de julio del 2020, se recibe el OFICIO NRO. 126-2020-OGAA, de la Oficina de Apoyo Psicopedagógico, a través del cual solicita se nombre tutores a los alumnos de la Facultad de Medicina, con discapacidad. La Unidad de Bienestar, mediante Oficio Nro. 046-2020-UB, la Directora de la Unidad de Bienestar da respuesta a lo solicitado. **Se remite a los consejeros, nombre de tutores.**
2. Con fecha 02 de julio del 2020, se recibe una la RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO NRO. 378-2020, donde se nombra una Comisión para que elabore una relación de estudiantes con vulnerabilidad económica, previa declaración jurada para entrega de servicios de internet y equipos electrónicos para sus clases virtuales.
3. Con fecha 07 de julio del 2020, se recibe la RESOLUCION VICEMINISTERIAL NRO. 105-2020 DEL MINEDU, sobre el reingreso a los Laboratorios de la Universidad. Se envía El Oficio Nro. 445-2020-MINEDU. **Se envía a Consejeros.**
4. Con fecha 10 de julio del 2020, se recibe el OFICIO MULTIPLE NRO. 003-2020 de la Defensoría Universitaria, a través del cual nos solicitan un informe sobre estrategias, acciones y medidas que se han adoptado para prevenir el COVID-19, la Dra. Magnolia Sierra Delgado, informa al respecto y se remite a la Defensoría Universitaria y con Oficio Nro. 098-2020-DU, se recibe una comunicación felicitando por las acciones realizadas en nuestra Facultad.

5. Con fecha 16 de julio del 2020, se hace el Informe Nro. 001-2020 a la Vicerrectora Académica, con la propuesta de Adquisición de Software especializado. **Se adjunta informe a los consejeros.**
6. Con fecha 17 de julio del 2020, se recibe la comunicación de la Cámara de Comercio, para seguimiento virtual vía telefónica de los estudiantes de 5to. Y 6to año a pacientes con COVID-19. **Se adjunta comunicación.**
7. Con fecha 17 de julio del 2020, se recibe la RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO NRO. 486-2020, remitiendo el REGLAMENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. **Se envía a consejeros.**
8. Con fecha 22 de julio del 2020, se recibe el OFICIO NRO. 115-2020-DUTIC, a través del cual hacen una invitación a los docentes de nuestra Facultad, a un conversatorio sobre experiencias en educación no presencial.
9. Con fecha 22 de julio del 2020, se recibe la RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO NRO. 400-2020, para que se CONFORME UN COMITÉ DE COVID-19 EN LA FACULTAD DE MEDICINA.
10. Con fecha 22 de julio del 2020, el Vicerrectorado Académico remite a los Directores de Departamento Académico, asignación de labor lectiva según especialidad.
11. Comunicado 051-2020, se suspenden actividades académicas del 27 de julio al 02 de agosto del 2020.
12. Con fecha 24 de julio del 2020, se recibe el OFICIO NRO. 589-2020 del Secretario General, donde nos indica que los Consejos de Facultad, fenecieron el 03 de mayo del 2020. **Se envía a consejeros.**

3. ORDEN DEL DIA: (PARA APROBAR)

- CON FECHA 14 DE SETIEMBRE DEL 2020, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 078-2020-UPSEU, DE LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA, A TRAVES DEL CUAL SOLICITA LA APROBACION DE LA CONFORMACION DEL COMISION ESPECIAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL FACULTAD DE MEDICINA. CONSEJO DE FACULTAD, **SOLICITA A LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE PROYECCION Y EXTENSION UNIVERSITARIA QUE INCLUYAN A UN ESTUDIANTE.**

| | |
|-----------------------------------|---------------------------|
| ❖ MG. RUTH ELENA SOTO YANA | MORFOLOGIA HUMANA |
| ❖ DRA. NANCY RUELAS LLERENA | MICROBIOLOGIA Y PATOLOGIA |
| ❖ DRA. BLANCA LINARES DE SILVA | NEUROCIENCIAS |
| ❖ DR. MARCOS LLANOS ROSAS | SALUD PUBLICA |
| ❖ DRA. LUZ CARDENAS HERRERA | CIENCIAS FISIOLÓGICAS |
| ❖ DR. MARCOS SALAS PALMA | CIRUGIA |
| ❖ DR. CRUZ ZEGARRA ALEXANDER | OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA |
| ❖ DRA. ANA MARIA MACEDO LINARES | MEDICINA |
| ❖ DR. JORGE DEL CARPIO LAZO | MEDICINA |
| ❖ DR. CARLOS CARRERA PORTOCARRERO | PEDIATRIA |
- CON FECHA 17 DE SETIEMBRE EL 2020, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 335-2020-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y FORMACION CONTINUA, A TRAVES DEL CUAL NOS INFORMA QUE HA COMUNICADO A CONAREME QUE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNSA PARTICIPARA EN EL CONCURSO NACIONAL DE ADMISION DE RESIDENTADO MEDICO 2020. **SE APROBO.**

- CON FECHA 16 DE SETIEMBRE DEL 2020, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 239-2020-S.AC. DEL SECRETARIO ACADEMICO, A TRAVES DEL CUAL NOS REMITE EL EXPEDIENTE DEL SR. EDHER MOISES FLORES CHILE, PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO. **SE APROBO.**
- CON FECHA 22 DE SETIEMBRE DEL 2020, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 242-2020-S.AC. DEL SECRETARIO ACADEMICO, A TRAVES DEL CUAL NOS REMITE EL EXPEDIENTE DEL SR. JUAN JOSE PAUL CURO CADENA, PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO. **SE APROBO.**
- CON FECHA 18 DE SETIEMBRE DEL 2020, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 080-2020-UPSEU, DE LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA, NOS HACE LLEGAR LA CONFORMACION DE LA BRIGADA AMBIENTAL, PARA SU APROBACION. **CONSEJO DE FACULTAD, SOLICITA INFORMACION SOBRE LA BRIGADA AMBIENTAL Y QUE INCLUYA A UN ESTUDIANTE DEL TERCIO.**

| | |
|-----------------------------------|---------------------|
| ❖ DR. ELI MARTINEZ BARRIOS | COORDINADOR |
| ❖ ELSA PEREZ QUISPE | ESTUDIANTE 1ER. AÑO |
| ❖ JAZMIN PEREZ VILLASANTE | ESTUDIANTE 1ER. AÑO |
| ❖ YARITZA ORDIALES LLERENA | ESTUDIANTE 2DO. AÑO |
| ❖ MARIA DE LOS ANGELES DINOS LEON | ESTUDIANTE 3RO. AÑO |
| ❖ JIMENA MAYHUA OCSA | ESTUDIANTE 3RO. AÑO |
| ❖ SERGIO CASTILLO SANCHO | ESTUDIANTE 3RO. AÑO |
| ❖ FABRICIO CCAMI BERNAL | ESTUDIANTE 4TO. AÑO |
| ❖ BRENDA OPORTO ARENAS | ESTUDIANTE 5TO. AÑO |
| ❖ DANERY AVENDAÑO MAMANI | ESTUDIANTE 5TO. AÑO |
| ❖ VIRGINIA VALDIVA GAMERO | ESTUDIANTE 5TO. AÑO |
| ❖ JOSE APARICIO GUTIERREZ | ESTUDIANTE 6TO. AÑO |
- CON FECHA 22 DE SETIEMBRE DEL 2020, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 081-2020-UPSEU, DE LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA, NOS HACE LLEGAR LA RELACION DE 89 ALUMNOS QUE CONFORMARAN EL VOLUNTARIADO 2020 DE LA FACULTAD DE MEDICINA, PARA SU APROBACION. **CONSEJO DE FACULTAD, SOLICITA INFORMACION DEL VOLUNTARIADO.**
- CON FECHA 27 DE SETIEMBRE DEL 2020, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 044-2020-UCA DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE CALIDAD, A TRAVES DEL CUAL NOS HACE LLEGAR **EL PLAN DE GESTION DE RIESGOS, SEGURIDAD, HIGIENE Y PROTECCION PARA LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA**, PARA SU APROBACION. **(LICENCIAMIENTO). CONSEJO DE FACULTAD, APROBO EL PLAN.**
- CON FECHA 23 DE SETIEMBRE DEL 2020, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 039-2020-UCA-FM-UNSA, PARA APROBACION DE NORMAS PARA ELABORAR Y APROBAR EL **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**. **(LICENCIAMIENTO). CONSEJO DE FACULTAD, SOLICITA QUE SE CUMPLA CON OBSERVACIONES**
- CON FECHA 23 DE SETIEMBRE DEL 2020, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 041-2020-UCA-FM-UNAS, PARA APROBACION DEL **PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO** Y APROBACION DEL **PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES** DE LA FACULTAD DE MEDICINA 2019. OFICIO NRO. 041-2020-UCA-FM-UNSA **(LICENCIAMIENTO). CONSEJO DE FACULTAD, SOLICITA QUE SE CUMPLA CON OBSERVACIONES**

- CON FECHA 22 DE SETIEMBRE DEL 2020 EL DR. CARLOS CARRERA PORTOCARRERO, PRESENTA COMUNICACIÓN CON RENUNCIA A LA ENCARGATURA COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE PEDIATRIA. SE PROPONE A LA DRA. ELIANA PAZ GARCIA. **SE APROBO.**
- CON FECHA 24 DE SETIEMBRE DEL 2020 Y MEDIANTE OFICIO NRO. 087-2020-UI LA DRA. KARELIA SILVA VELASCO, PRESENTA SU RENUNCIA A LA COORDINACION DE LA UNIDAD DE INTERNADO. SE PROPONE AL DR. GIOVANNI RIVERA ARCE. **SE APROBO.**
- CON FECHA 24 DE SETIEMBRE 2020, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 107-2020-UI, REMITIDO POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION, A TRAVES DEL CUAL NOS HACE LLEGAR LA RELACION DE INTEGRANTES DEL COMISION DE EVALUACION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION PARA SU APROBACION.
 - ❖ ELEANA NUÑEZ DEL PRADO CUADROS DPTO. ACAD. SALUD PUBLICA
 - ❖ GONZALO MEDINA BUENO DPTO. ACAD. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
 - ❖ JOSE MIGUEL ROJAS HUALPA DPTO. ACAD. MICROBIOLOGIA Y PATOLOGIA
- CON FECHA 24 DE SETIEMBRE 2020, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 10-2020-UI, REMITIDO POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION, A TRAVES DEL CUAL NOS HACE LLEGAR LA RELACION DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ETICA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION PARA SU APROBACION.
 - ❖ BLANCA MAYORCA PALOMINO DPTO. ACAD. MICROBIOLOGIA Y PATOLOGIA
 - ❖ ELVIA MANRIQUE VALDIVIA DPTO. ACAD. PEDIATRIA
 - ❖ ALEJANDRO VELA QUICO DPTO. ACAD. SALUD PUBLICA

4. DOCUMENTOS IMPORTANTES PARA SER EVALUADOS POR CONSEJO DE FACULTAD

- *CON FECHA 13 DE MARZO DEL 2020, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 106-2020-DU-UNSA, DE LA DEFENSORIA UNIVERSITARIA, A TRAVES DEL CUAL NOS HACE LLEGAR EL EXPEDIENTE NRO. 01792-2020 ALUMNA ROCIO DEL ROSARIO RAMOS ALLAZO.*
- *CON FECHA 13 DE MARZO DEL 2020, SE RECIBE EL OFICIO NRO. 472-2020-ST-PAD, DE LA SECRETARIA TECNICA PAD, A TRAVES DEL CUAL NOS HACE LLEGAR EL EXPEDIENTE NRO. 019-2020-ST-PAD, CORRESPONDIENTE AL DR. ILDEFONSO LIRA LINARES.*
ESTOS DOS EXPEDIENTES FUERON REMITIDO DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA, ADEMAS NO HABIA CONSEJO DE FACULTAD.

COMISIONES EN LAS QUE HA PARTICIPADO DEL DR. RICAR PAREDES ORUE, NOMBRADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO

- **CON FECHA 05 DE JUNIO DEL 2020, SE PRESENTA EL INFORME NRO. 001-2020-COMISION GOBIERNOS REGIONAL DE AREQUIPA Y HOSPITAL UNIVERSITARIA PEDRO P. DIAZ, COMISION NOMBRADA MEDIANTE RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO NRO. 294-2020.**
- **CON FECHA 13 DE JUNIO DEL 2020, SE PRESENTA EL INFORME NRO. 002-2020-ESSALUD – HOSPITAL DOCENTE. COMISIÓN ENCARGADA DE REALIZAR LAS**

COORDINACIONES CORRESPONDIENTES Y LLEGAR A UN ACUERDO CON ESSALUD, RESPECTO AL USO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL DOCENTE, COMISION NOMBRADA POR RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO NRO. 179-2020

- **CON FECHA 25 DE JUNIO DEL 2020, SE PRESENTA EL INFORME N° 01-2020-COMISION ADQUISICIÓN KIT EPP PARA INTERNOS. ADQUISICION DE SCRAPP, COMISION NOMBRADA POR EL VICERRECTORADO ACADEMICO.**
- **CON FECHA 19 DE AGOSTO DEL 2020, SE PRESENTA EL INFORME 001-2020 DEL COMITÉ ESPECIAL QUE SE ENCARGUE DE CONSTITUIR LA “RED DE ESTUDIANTES DE INTERNADO DE LOS PROGRAMAS PROFESIONALES DE MEDICINA, ENFERMERÍA, PSICOLOGÍA; ASÍ COMO ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS PROFESIONALES DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, TRABAJO SOCIAL, INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y OTROS AFINES, PARA DAR ASISTENCIA VIRTUAL A PACIENTES CON COVID-19, SOBRE LA BASE DE NUESTROS DOCENTES DEL ÁREA DE SALUD”, COMISION NOMBRADA MEDIANTE RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIA NRO. 402-2020.**

LOS DOCUMENTOS APROBADOS FIGURAN EN EL ACTA, EL RESTO SERA VISTO EN LA PROXIMA SESION DE CONSEJO.

SIENDO LAS 22.00 HORAS SE AGRADECE A LOS COLEGAS Y ESTUDIANTES SU PARTICIPACION.